



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 057/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA PLANTACIÓN,
FERTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE
PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES
GEMELOS, CALLE MARIA LUISA Y CANAL

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL ING. RODOLFO MARTINEZ RONQUILLO RESIDENTE DE OBRA EL CONTRATISTA ING. RAÚL AMBRIZ BEJARANO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A DE C.V., PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 057/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES GEMELOS, CALLE MARIA LUISA Y CANAL.

En Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 09 de junio del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 03 de mayo de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. 057/2016 con el ING. RAÚL AMBRIZ BEJARANO, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A DE C.V., contratista, por un monto de \$ 160,138.00 (CIENTO SESENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES GEMELOS, CALLE MARIA LUISA Y CANAL.

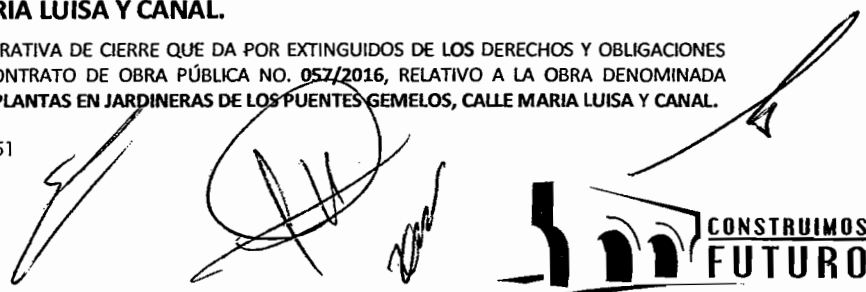
ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 057/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES GEMELOS, CALLE MARIA LUISA Y CANAL.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



CONSTRUIMOS
FUTURO



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 057/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA PLANTACIÓN,
FERTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE
PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES
GEMELOS, CALLE MARIA LUISA Y CANAL

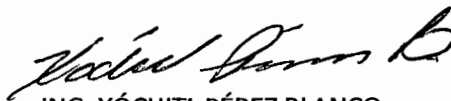
2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ 160,138.00 (CIENTO SESENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a 09 de junio del 2016.

SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 057/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES GEMELOS, CALLE MARIA LUISA Y CANAL.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 057/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA PLANTACIÓN,
FERTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE
PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES
GEMELOS, CALLE MARIA LUISA Y CANAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

RESIDENTE DE OBRA

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO

CONTRATISTA

ING. RAÚL AMBRIZ BEJARANO
CONSTRUCTORA NORTE-SUR, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 057/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES GEMELOS, CALLE MARIA LUISA Y CANAL.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

PLANTACION, FERTILIZACION Y SUMINISTRO DE PLANTAS EN JARDINERAS DE LOS PUENTES GEMELOS,
CALLE MARIA LUIS Y CANAL

ANEXO A

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
			EJERCIDOS

I.- PARTIDA

NUM	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN EJERCIDO
1.1	JAZMINES	PZA	500.00
1.2	TRUENO EBONIMO	PZA	300.00
1.3	GERANIOS	PZA	200.00
1.4	ROSALES	PZA	80.00
1.5	PENSAMIENTOS	PZA	760.00
1.6	CENIZO TEXANO	PZA	110.00
1.7	PASTO PENICENTO	PZA	110.00
1.8	SISTEMA DE RIEGO DE 90M DE CADA LADO DEL CANAL	SISTEMA	1.00
1.9	PLANTACION E INSTALACION DE RIEGO	PG	1.00

